



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 267 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa al apoyo al sector vitivinícola aragonés, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del vino en Aragón, al igual que en todo el conjunto de España, está atravesando por unos momentos complejos. A las tendencias del mercado y el descenso de ventas por la crisis provocada por la pandemia de la enfermedad COVID-19, se suma una cosecha menor de la esperada, unas altas existencias de stock en las bodegas y una subida generalizada de los costes de producción. Estas circunstancias hacen necesario el apoyo del Gobierno de Aragón al sector del vino aragonés.

Por todo ello, el grupo parlamentario socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a apoyar de forma efectiva al sector vitivinícola aragonés, con ayudas directas a los viticultores, bonificaciones en el seguro de uva, ayuda a la “vendimia en verde” y mayores ayudas a la “destilación de crisis”.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2023

La Portavoz del G.P. Socialista
M^a TERESA PÉREZ ESTEBAN